

**ACTA DE CONSENTIMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO
N° 001-2021-OSITRAN
(PSD DE PSA N° 001-2021-OSITRAN)
“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL
ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS
AEROPORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN”
ACTA N° 00015-2022-JLCP-GA-OSITRAN**

En la Ciudad de Lima, el 14 de febrero de 2022 a las 12:00 horas, de manera virtual, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento de Selección Abreviado N° 001-2021-OSITRAN, procede a realizar el consentimiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección.

Sobre el particular, el 04 de febrero de 2022 se publicó a través de la página web del OSITRÁN el resultado del PSD de PSA N° 001-2021-OSITRAN, conforme al detalle del “Acta de otorgamiento de la buena pro” suscrita en la misma fecha.

Por consiguiente, el 11 de febrero de 2022 dicho procedimiento quedó consentido al no haberse presentado ningún recurso de apelación por parte de los postores, dentro de los plazos establecidos en el artículo 23 de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN.

En ese sentido, en concordancia con lo establecido en el numeral 14 de los Lineamientos del referido procedimiento de selección, se procede a efectuar la publicación del consentimiento de la buena pro a través de la página web del OSITRÁN.

Seguidamente, no teniendo nada más que tratar, siendo las 12:30 horas del mismo día, se procede a firmar la presente acta.

THOU SU CHEN

Jefa de Logística y Control Patrimonial

NT: 2022013907